AVALUO DE BIENES MUEBLES
Proceso N.º *03204-2024-00537*

Juez: DR. JUAN PABLO RODAS IZQUIERDO

1. **DATOS GENERALES DEL JUICIO, O PROCESO DE INDAGACIÓN PREVIA**

Nombre Judicatura o Fiscalía	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN BIBLIÁN
No. de Proceso	03204-2024-00537
Nombre y Apellido de la o el Perito	Jenny Maribel Espinoza Espinoza
Profesión y Especialidad acreditada	Arquitecta, Avaluador de Bienes Inmuebles, Avaluador de bienes muebles, Arquitectura
No. de Calificación	469032
Fecha de caducidad de la acreditación	06 de Julio de 2026
Dirección de Contacto	Cañar, Biblián, Avenida Alberto Ochoa y García Moreno.
Teléfono fijo de contacto	07-2230-514
Teléfono celular de contacto	0995964157
Correo electrónico de contacto	arqjenny22@gmail.com

Yo, ARQ. JENNY MARIBEL ESPINOZA, perito calificada y acreditada del Consejo de la Judicatura, comparezco ante la Autoridad respetuosamente y expongo:

2. **ANTECEDENTES**

- Mediante sorteo de ley; de fecha 23 de septiembre del 2025; he sido designada y legalmente posesionada como perito dentro del proceso judicial No. **03204-2024-00537**, para que presente el informe de avalúo del Bien Mueble, con los sustentos técnicos correspondientes y la firma del depositario judicial que se encuentra a cargo de los bienes.

3. **DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres y apellidos del Solicitante	ING. GONZALEZ BUSTOS JUAN PABLO- Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CB
Número de Cédula	030169625-8
Dirección Domiciliaria	VELASCO IBARRA PARROQUIA: Biblian CANTON: Biblian
Teléfono Celular	0984180193

- **Actor** Ing. González Bustos Juan Pablo- Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CB
- **Demandados:** Puglla Chamba Jorge Luis, Lucero Velez Elvia Beatriz, Lucero Yupangui Leopoldo Maria, Velez Rodriguez Rosa Erlinda, Lucero Velez Gladys Marisol, Lucero Velez Leopoldo Marcelo
- **Causa:** Avalúo del Bien Embargado
- **Juez:** Dr. Juan Pablo Rodas Izquierdo
- **Juicio: 03204 - 2024 -00537**

4. - **FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE LA PERICIA:**

Su objetivo consiste en determinar:

● El avaluó comercial del VEHICULO MARCA TOYOTA, DE PLACAS AAT0997 detallado más adelante:

Se fundamenta en la comprobación y revisión vehicular física y técnica.

El día 29 de septiembre del 2025 se realizó la inspección al vehículo de placas AAT0997 que se encuentra ubicado en el Cantón Azogues, sector de BORRERO CHARASOL (CHAVAY ALTO) se realizó la técnica de revisión visual del Bien mueble en compañía del SR. HERNAN PATRICIO ORTEGA RODAS, Depositario Judicial que se encuentra a cargo del vehículo.

Recopilación de datos sobre el Bien mueble embargado.
El vehículo está a nombre del SR. JORGE LUIS PUGLLA CHAMBA.

5. IDENTIFICACION DEL BIEN MUEBLE VEHICULO PLACAS AAT0997

PROPIETARIO Jorge Luis Puglla Chamba
Placa AAT0997
NUMERO VIN CHASIS YH51B0009907
NUMERO DE MOTOR 3Y0782559
Marca TOYOTA
Modelo: HIACE
Cilindraje 1812
Año 1989
Clase de vehículo CAMIONETA
Tipo de vehículo: FURGONETA
Capacidad 12 pasajeros
Tonelaje 1
Color BLANCO
País de Origen: JAPON
Kilometraje 009902

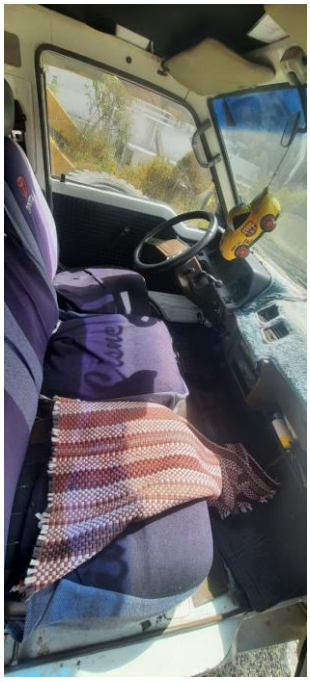
5. **DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO**

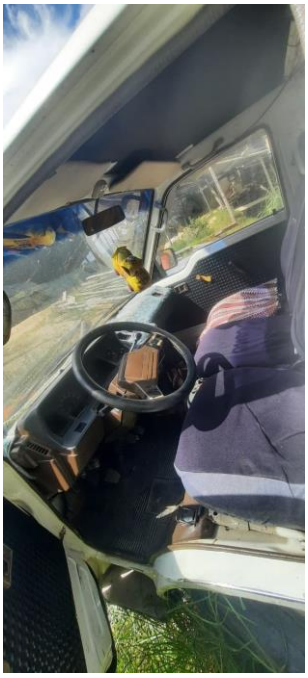
El vehículo se encuentra en regular estado, tanto exterior como interior, la pintura en buen estado, guardachoques en buen estado, llantas delanteras y posteriores en mal estado, el tablero en mal estado el cual no se pudo determinar el kilometraje actualmente señalaba 009902km, el motor no se pudo verificar ya que no se encuentra el vehículo en funcionamiento durante un año y medio















Se ha retirado algunos asientos posteriores



Llanta delanteras



El vehículo en el momento de la inspección se encuentra en 009902 km de recorrido marcados en su odómetro. No se puede constatar si está funcionando el tablero



6. AVALÚO DEL BIEN MUEBLE

Para determinar el avaluó se utiliza el método de Ratio Baricentrico, es un método de mercado porque utiliza referentes o comparables obtenidos del mercado para valorar el vehículo objeto del peritaje.

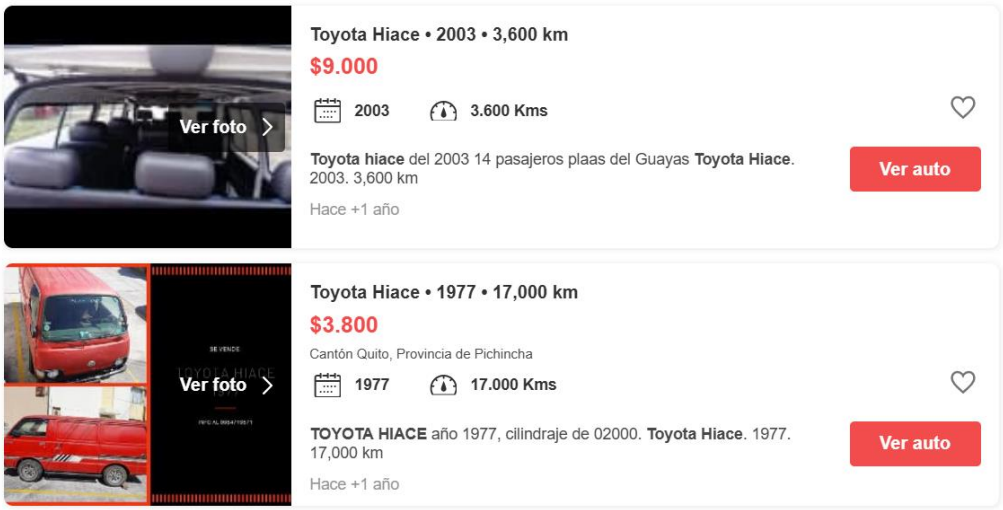
Consideramos que el valor del vehiculó objeto del peritaje está en función de varias características que denominaremos variables explicativas (también denominadas elementos de comparación) y que son aquellas que tienen influencia en el precio del vehículo, son propias del vehículo como es la marca, edad, tipo de motor, post venta, estado físico y mecánico, mantenimiento brindado al Vehículo, para lo cual obtengo las comparables de

fuentes informáticas como es de la página Marketplace de Ecuador de compra venta de vehículos de similares características, comparables detalladas más adelante.

Estas características nos llevan a establecer una tabla estadística que resume los valores de las variables explicativas las cuales determinaran el valor de mercado del vehículo. El cuadro también incluye el valor de mercado de los comparables, pues en función de este valor de mercado se determinará el valor de mercado del vehículo objeto de avaluó

De acuerdo a lo publicado en el internet tenemos









Según lo anterior se puede observar precios de vehículos con las mismas características publicadas del año 2005,2003,1977 y 1994, teniendo en consideración los años.
En donde se puede indicar que el valor depende también del estado del vehículo

Tomando el precio mas cercano a los años que es de 1994, que están entre 5900 y 6900 dólares, TOMANDO EN CONSIDERACION EL VALOR de $5.900,00 USD

El vehículo es del año 1989 se encuentra en regular estado, tanto exterior como interior, la pintura en buen estado, guardachoques en buen estado, llantas delanteras y posteriores en mal estado, el tablero en mal estado el cual no se pudo determinar el kilometraje actualmente señalaba 009902km, el motor no se pudo verificar ya que no se encuentra el vehículo en funcionamiento durante un año y medio, también está a la intemperie, a este valor obtenido se realiza una afectación aproximada del 8% por el factor oferta demanda de compra venta de vehículos en el mercado, el avalúo quedaría en $4968,00 USD

El avaluó total del Bien mueble es la cantidad de CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS

7. VALORES PENDIENTES DE CANCELAR



8. CONCLUSIÓN

Me permito indicar que:

1. El vehículo objeto del avalúo si existe.

1. Lo que corresponde a chapa y pintura del vehículo inspeccionado, se encuentra en buen estado lo que es carrocería y latonería las llantas están en mal estado asi como el tablero en mal estado, el parabrisas y ventanas están en buen estado.

2. El vehículo inspeccionado se encuentra sin funcionamiento desde hace un año y medio.

3. El avalúo comercial del vehículo marca TOYOTA HIACE de placas AAT0997 en el estado que se encontraba al momento de la inspección es de $4968,00 CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS

4. luego de revisar los valores pendientes, tienen que cancelar de la matricula $311,48 DOLARES

9. INCLUSIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS, O EXPLICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO,

Documentos de respaldo

Revisión de proceso

Revisión o consulta en el internet de datos de vehículos con las mismas características

10. JURAMENTO:

Yo Arq. Jenny Maribel Espinoza Espinoza con cédula de identidad número 0302087184 de profesión ARQUITECTO Y PERITO registrado con el código de Perito 469032 declaro bajo juramento que el informe emitido es Independiente e imparcial y el resultado corresponden, a mi real convicción profesional, así como toda la información plasmada en el mismo es real y fehaciente. No tengo interés alguno en el inmueble sobre el cual he realizado el peritaje. Estoy dispuesta a comparecer ante la Autoridad correspondiente y sustentar oralmente el contenido de este

Atentamente

Firmado electrónicamente por:
JENNY MARIBEL ESPINOZA ESPINOZA
Validar únicamente con FirmaEC

Arq. JENNY ESPINOZA ESPINOZA
C.I. 0302087184
Perito Judicial

SR. HERNAN PATRICIO ORTEGA RODAS
C.I. 0301268017
Depositario Judicial